

ANEXO VI

Don/doña
 con domicilio en
 y documento nacional de identidad número
 declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado
 funcionario del Cuerpo de Profesores de Educación General Básica,
 que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administra-
 ciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de
 funciones públicas.

En a de de 1988.

ADMINISTRACION LOCAL

8820 RESOLUCION de 11 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Petrer (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardias de la Policía Municipal.

El Ayuntamiento de Petrer (Alicante), convoca oposición libre para cubrir, en propiedad, dos plazas de Guardias de la Policía Municipal.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 56, de fecha 8 de marzo de 1988, advirtiéndose que los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Petrer, 11 de marzo de 1988.—El Alcalde, Vicente Maestre Juan.

8821 RESOLUCION de 11 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Xeresa (Valencia), referente a la convocatoria para proveer un puesto de oficios varios de la plantilla de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 58, de fecha 9 de marzo de 1988, se publican las bases que han de regir el concurso-oposición libre para proveer en propiedad el puesto de trabajo, en régimen laboral, de oficios varios.

El plazo de presentación de instancias para esta plaza será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Xeresa, 11 de marzo de 1988.—El Alcalde, Antonio Vicente Moscardó Mascarell.

8822 RESOLUCION de 12 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de El Escorial (Madrid), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Operarios Cometidos Múltiples de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 59, de fecha 10 de marzo de 1988, inserta anuncio de este Ayuntamiento convocando la provisión de cuatro plazas de Operarios Cometidos Múltiples, funcionarios de carrera de la plantilla municipal, personal de oficios, comprendidas en el grupo E, nivel 3. En dichas bases se señalan todos los requisitos, condiciones y trámites por los que se regirá dicha convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen se fijan en 800 pesetas.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán publicados solamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Esta convocatoria y anuncio al respecto cumple el mismo tiempo el anuncio de oferta de empleo público para el ejercicio de 1988.

El Escorial, 12 de marzo de 1988.—La Alcaldía-Presidencia.

8823 RESOLUCION de 15 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Villacarrillo (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General, promoción interna.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 30, de 6 de febrero de 1988, publica las bases de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Administrativo de Administración General, mediante el sistema de promoción interna.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Villacarrillo, 15 de marzo de 1988.—El Alcalde, Eduardo Claverías Marín.

8824 RESOLUCION de 16 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Cheste (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo, promoción interna.

El Ayuntamiento de Cheste (Valencia) convoca oposición restringida, por promoción interna, para cubrir en propiedad una plaza vacante de Administrativo, conforme a las bases que se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 56, de fecha 7 de marzo de 1988.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente del de la publicación del siguiente anuncio.

Los derechos de examen se establecen en 1.000 pesetas. Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y tablón de edictos de esta Corporación.

Cheste, 16 de marzo de 1988.—El Alcalde, Raimundo Tarín García.

8825 RESOLUCION de 21 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Valencia, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, miembros de la Comisión Permanente de Selección y fecha, hora y lugar de realización del primer ejercicio de la convocatoria para proveer, en propiedad, una plaza de Profesor de Música, especialidad Saxofón.

Por Resolución número 882, de 21 de marzo de 1988, se establece:

1. Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos de la convocatoria para proveer, en propiedad, una plaza de Profesor de Música, especialidad Saxofón, que quedarán expuestas en los tabloneros de anuncios de la Corporación el mismo día que se publique esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21) y en las bases de la convocatoria.

2. Conceder al aspirante excluido, que a continuación se indica, un plazo de diez días (artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo) para la subsanación, en su caso, del defecto determinante de la exclusión. Caso de no subsanarse aquél, subsanado, o transcurrido dicho plazo, quedarán elevadas a definitivas las citadas listas.

Apellidos: Herrero Tarín. Nombre: Antonio. Causa de la exclusión: Título insuficiente.

3. Nombrar miembros de la Comisión Permanente de Selección, que ha de juzgar las correspondientes pruebas selectivas a los siguientes señores:

Presidente suplente: Don Enrique Real Martínez, Delegado de Servicios de Ferias, Fiestas, Turismo y Gasto.

Secretario: Don Rafael A. Arnanz Delgado, Secretario general del Ayuntamiento de Valencia.

Secretario suplente: Don Vicente Frontera.
 Vocal titular: Don Julio Ribelles Brunet, Director de la Banda Municipal.

Vocal suplente: Don Javier Mataix Cabrera, Profesor de Orquesta, Primer Violín.

Vocal titular: Don Salvador Porter, Concertino.
 Vocal suplente: Don Francisco Hernández Girado, Profesor de Tuba.

Vocal titular: Don Luis Blanes Arqués, Catedrático de Armonía, Conservatorio Superior de Música de Valencia.

Vocal suplente: Don Eduardo Cifre Gallego, Catedrático, Conservatorio Superior de Música de Valencia.

Vocal titular: Don Salvador Seguí Pérez, Catedrático de Solfeo y Teoría de la Música. Conservatorio de Música de Valencia.

Vocal suplente: Don Roberto Forés Asensi, Profesor auxiliar de Armonía. Conservatorio de Música de Valencia.

Vocal titular: Don José Torrent Masia.

Vocal suplente: Don Agustín Sánchez Sebrantes.

Presidente titular de esta Comisión es don Ricardo Pérez Casado (artículos 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales).

4. El día 5 de julio de 1988, a las nueve horas, y en el Palacio de la Música y Congresos, tendrá lugar el primer ejercicio de las pruebas selectivas.

Valencia, 21 de marzo de 1988.—El Secretario general.

8826 *RESOLUCION de 21 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Valencia, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, miembros de la Comisión Permanente de Selección y fecha, hora y lugar de realización del primer ejercicio de la convocatoria para proveer, en propiedad, una plaza de Técnico Medio de Informática.*

Por Resolución número 883, de 21 de marzo de 1988, se establece:

1. Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos en la convocatoria para proveer, en propiedad, una plaza de Técnico Medio de Informática, que quedarán expuestas en los tabloneros de anuncios de la Corporación el mismo día que se publique esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21) y en las bases de la convocatoria.

2. Conceder al aspirante excluido, que a continuación se indica, un plazo de diez días (artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo) para la subsanación, en su caso, del defecto determinante de la exclusión. Caso de no subsanarse aquél, subsanado, o transcurrido dicho plazo, quedarán elevadas a definitivas las citadas listas.

Apellidos: Vidal Izquierdo. Nombre: David. Causa de exclusión: Título insuficiente.

3. Nombrar miembros de la Comisión Permanente de Selección, que ha de juzgar las correspondientes pruebas selectivas a los siguientes señores:

Presidente suplente: Doña Clementina Ródenas Villena, Teniente de Alcalde Delegada del Área de Hacienda, Información y Planificación.

Secretario: Don Rafael A. Aranz Delgado, Secretario general del Ayuntamiento de Valencia.

Secretario suplente: Don Fernando González Fuentes, Vicepresidente general del Ayuntamiento de Valencia.

Vocal titular: Don Fernando Agud Blasco, Economista.

Vocal suplente: Don Juan José López Hernando, Jefe de la Oficina Económico Financiera.

Vocal titular: Don J. Joaquín Tormo Granero, Analista Jefe proyecto «SALER».

Vocal suplente: Doña Josefa Carrión Longas, Analista Jefe del proyecto «HACIENDA».

Vocal titular: Don Salvador Verger Estela, Dirección General, Consejería de Administración Pública.

Vocal suplente: Don José Benedito Agramunt, Dirección General de Organización y Sistemas de Información, Consejería de Administración Pública.

Vocal titular: Don Tirso L. Irure Rocher, Jefe del Servicio de Selección y Formación del IVAP.

Vocal suplente: Doña María Angeles Sáez Izquierdo, Jefa de Sección del IVAP.

Vocal titular: Don Matías Riera Villagrasa.

Vocal suplente: Doña Ana María Ribera Saborit.

Presidente titular de esta Comisión es don Ricardo Pérez Casado (artículos 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales).

4. Fijar el día 13 de mayo de 1988, a las diez horas, y en la Hemeroteca Municipal (sita en plaza de Maguncia, número 1) para la realización del primer ejercicio.

Valencia, 21 de marzo de 1988.—El Secretario general.

8827

RESOLUCION de 21 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Valencia, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos, miembros de la Comisión Permanente de Selección y fecha, hora y lugar de realización del primer ejercicio de la convocatoria para proveer, en propiedad, veinte plazas de Sepulturero.

Por Resolución número 887, de 21 de marzo de 1988, se establece:

1. Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos en la convocatoria para proveer, en propiedad, veinte plazas de Sepulturero, que quedarán expuestas en los tabloneros de anuncios de la Corporación el mismo día que se publique esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21) y en las bases de la convocatoria.

2. Conceder a los aspirantes excluidos, que a continuación se indican, un plazo de diez días (artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo) para la subsanación, en su caso, del defecto determinante de la exclusión. Caso de no subsanarse aquél, subsanado, o transcurrido dicho plazo, quedarán elevadas a definitivas las citadas listas.

Apellidos: Navarro Lorenzo. Nombre: María Victoria. Causa: Falta pago.

Apellidos: Ortega Jiménez. Nombre: Santiago. Causa: Pago incompleto.

Apellidos: Parada Francisco. Nombre: Francisco. Causa: Edad.

3. Nombrar miembros de la Comisión Permanente de Selección, que ha de juzgar las correspondientes pruebas selectivas a los siguientes señores:

Presidente suplente: Don Miguel Albuixech Grau, Teniente de Alcalde, Delegado del Área de Gobierno Interior y Personal.

Secretario titular: Don Rafael A. Aranz Delgado, Secretario general del Ayuntamiento de Valencia.

Secretario suplente: Don José Martínez Ripollés, Secretario de Distrito del Ayuntamiento de Valencia.

Vocal titular: Don Juan López Escudero, Ingeniero Técnico Industrial.

Vocal suplente: Don Pedro Sanz Sanz, Ingeniero Técnico de Servicios Centrales Técnicos.

Vocal titular: Don Manuel Martínez Serrano, Oficial Mecánico.

Vocal suplente: Don Vicente Valero Rodrigo, Oficial Mecánico Conductor.

Vocal titular: Doña María José Gradolí Martínez, Secretaria del Ayuntamiento de Daimuz.

Vocal suplente: Don Eduardo Balaguer Tormo, Secretario del Ayuntamiento de Poble Llarga.

Vocal titular: Don Francisco Luján Salvador, Técnico Medio, Consejería de Agricultura y Pesca.

Vocal suplente: Don Joaquín Niclós Ferragud, Jefe del Servicio de Energía, Consejería de Industria, Comercio y Turismo.

Vocal titular: Don Francisco Caballero González, funcionario de carrera.

Vocal suplente: Don Francisco J. Mestre Luján, funcionario de carrera.

Presidente titular de esta Comisión es don Ricardo Pérez Casado (artículos 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales).

4. Fijar el día 9 de mayo de 1988, a las doce horas, y en el Centro de Información del Racó de L'Olla (sita en carretera del Palmar, Valencia) para la realización del primer ejercicio.

Valencia, 21 de marzo de 1988.—El Secretario general.

8828

RESOLUCION de 24 de marzo de 1988, del Consorcio para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamento de la Provincia de Valencia, referente a la convocatoria para proveer, mediante contrato laboral, cinco plazas de radio-emisoristas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 70, de 23 de marzo, se publican las bases para la convocatoria con el temario adjunto de concurso-oposición libre para la provisión de cinco plazas de radio-emisoristas de la plantilla laboral de este Consorcio.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 24 de marzo de 1988.—El Secretario general.